Quito, 27 de febrero de 2016

Señores
ACCIONISTAS DE
SUDAMERICANA DE BROCHAS – ECUADOR S.A.
Quito

En calidad de representante legal de la compañía y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pongo en conocimiento de ustedes el informe de labores correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015:

La compañía SUDAMERICANA DE BROCHAS-ECUADOR S.A., se creó en el año 2009 por el cambio de denominación de la que fue SPINOLA S.A., en este mismo acto se cambió el objeto social, " La compañía tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: a) fabricación y comercialización de brochas, pinceles, rodillos y cepillos, a base de cerdas naturales o artificiales y de otros instrumentos de fabricación de los artículos relacionados con esta línea; b) Importación de brochas, pinceles rodillos; c) .....etc, etc". durante el año 2015 la compañía, cumplió con su objetivo, las restricciones del gobierno para la importación de materia prima han causado una baja en las ventas, la compañía ha empezado a producir nuevos productos que se encuentran en proceso de introducción al mercado, la comercialización sigue a cargo de SERVIDINAMICA. Los ingresos obtenidos han permitido cumplir con todos los gastos propios del negocio. El aumento de capital esta legalizado. Para el año 2016 seguiremos insistiendo en mercados exteriores para lograr la exportación del producto.

Las decisiones de la Junta de Accionistas han sido cumplidas estrictamente.

Solicito a los señores accionistas aprobar los balances que les fueron entregados con anterioridad y sugiero que de las utilidades se separe la reserva legal y la diferencia se reparta entre los accionistas.

Atentamente,

Ing. Bernardo Nussbaum R.
Gerente General